

## LAS ACCIONES QUE NECESITAMOS PARA EL FUTURO QUE QUEREMOS – UNA ADVERTENCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL

En el último año, las organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo y de diferentes campos de trabajo han seguido de cerca las decisiones del Estados miembro de las Naciones Unidas sobre la agenda de desarrollo Post-2015. Aceptamos con gusto las invitaciones a participar a través de consultas en línea y en persona y propusimos alternativas, análisis y recomendaciones integrales sobre el desarrollo a lo largo de este proceso.

Sin embargo, nos preocupa que dentro de las discusiones sobre el post-2015, al parecer, se está haciendo poco para revertir el círculo vicioso actual de actuar y que las Naciones Unidas está a punto de perder la oportunidad de transformar el actual modelo de desarrollo que se centra solamente en el crecimiento económico y que fomenta la desigualdad, la inequidad, la degradación del medioambiente y la marginación por un modelo virtuoso donde basado en los derechos humanos y la justicia. A pesar de la declaración del Secretario General de la ONU de que “nadie quedará fuera”, los Objetivos de Desarrollo Sostenible así como se los presenta no se pueden construir sobre las prioridades esenciales para una agenda mundial post-2015 que sea concisa y eficaz, en la que se incluyan los derechos humanos y la dignidad para todos.

En la Declaración del Milenio, los gobiernos se comprometieron explícitamente a “promover el respeto de todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos (...) incluido el derecho al desarrollo [y] (...) a luchar por la plena protección y promoción de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales para todos en todos los países”. Es inaceptable que a esta altura de la historia de las Naciones Unidas, a pesar de todos los acuerdos y los compromisos que afirman la relación e interconexión entre el desarrollo y los derechos humanos, todavía exista una peligrosa desconexión entre ambos.

Esto significa que la lección más importante de los ODM aún no se ha aprendido: que el desarrollo sostenible es imposible a menos que los derechos humanos sean el centro como pilar fundacional de sociedades dinámicas, igualitarias y prósperas. El progreso en materia de derechos humanos e igualdad de género real en la agenda de desarrollo requiere una atención especial a los derechos sexuales, reproductivos, políticos, económicos, sociales y culturales que están interrelacionados y son indivisibles. Además, para que sea realmente inclusiva y eficaz frente a las desigualdades mundiales actuales, la agenda post 2015 debe concentrarse en la justa distribución de los beneficios del desarrollo, considerar y comprometerse en la creación de un ámbito macroeconómico que logre los objetivos de desarrollo y asegure que los derechos humanos sean la base para todos los esfuerzos de desarrollo.

El nivel actual de desigualdades es insultante y, como ciudadanos globales, no estamos de acuerdo con invertir los recursos financieros y humanos para que los gobiernos en Naciones Unidas simplemente reafirmen lo que se acordó hace 20 años o en el documento final de Rio+20. Exigimos que vayan más allá de estos compromisos y que establezcan una agenda de desarrollo y derechos humanos que esté bien articulada e interrelacionada, en la que todos los actores sean responsables de políticas, programas y servicios coherentes y transparentes. Esto significa designar a los titulares de los derechos, identificar las obligaciones de todas las partes, poniendo énfasis en la implementación y la rendición de cuentas a través de medidas políticas y legales para que todos gocen de los derechos humanos. Significa prevenir prejuicios sobre la cultura, la religión, la etnia, el género y otras

formas de sesgos, la posible falta de reconocimiento de los derechos humanos de ciertas categorías de personas y categorías de derechos cuando se está moldeando el futuro.

No habrá sustentabilidad en ningún modelo de desarrollo sin los derechos humanos. Necesitamos que los Estados miembro y las Agencias de Naciones Unidas demuestren el liderazgo y la voluntad política necesarios para asegurar que la agenda de desarrollo de post-2015 se basa en la plena realización de los principios fundamentales de los derechos humanos, la igualdad, la no discriminación y la justicia social para todos.

El futuro que necesitamos exige coraje para moldear el futuro que queremos. Las organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo estamos observando y esperamos se nos escuche.

Atentamente,

Gestos- HIV, Communication and Gender, Brazil

LACCASO – Latin American and the Caribbean Council of AIDS Organizations

RESURJ

Coalition of African Lesbians

Engajamundo, Brazil

The International Gay and Lesbian Human Rights Commission

YouAct: European Youth Network on Sexual and Reproductive Rights

Balance, México

ILGA LAC

Women International for a Common Future WICF/WECF

DSW – Deutsche Stiftung Weltbevölkerung

Association of War Affected Women (AWAW), Sri Lanka

ASTRA Central and Eastern European Women's Network for Sexual and Reproductive Health and Rights (ASTRA Network)

Italian Association for Women in Development – AIDOS Rome, Italy

Federation for Women and Family Planning, Poland

PROFAMILIA, Puerto Rico

INTER-MUJERES, Puerto Rico.

RFSU, IPPF Member Association, Sweden

Women's Environment and Development Organization (WEDO)

COC, Netherlands

Women in Europe for a Common Future

WO=MEN Dutch Gender Platform

Union Women Center, Georgia

FOKUS-Forum for Women and Development, Norway

Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer –FEIM

International AIDS Women Caucus -IAWC